

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 27 de febrero de 2026

Ref. Expediente N°: SD2026/0019818

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: MILU ESTAMPADOS

Reivindicación de colores: RGB:
FFFF00; FF00B6; FFFFFFFF; 009EE2; 000000

Clases y descripción de productos y/o servicios:

25: Prendas de vestir para hombres,mujeres y niños; camisetas; polos; camisas; buzos; chaquetas, chalecos, pantalones, sudaderas, uniformes, ropa deportiva, gorras y demás artículos de vestir;calzado.

40: Servicios de impresión digital;estampado;sublimación;serigrafía;bordado y grabado láser;personalización de prendas de vestir;mugs; artículos promocionales; papelería corporativa y regalos; corte y troquelado; tratamiento y transformación de materiales textiles, cerámicos, metálicos, plásticos, acrílicos y de papel.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

Araceli Muñoz mejia
calle67#46a49
ITAGUI ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

Araceli Muñoz mejia, calle67#46a49, ITAGUI ANTIOQUIA, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.